



MENDOZA, **29 MAR 2022**

VISTO:

El EXP-CUY N° 159/2022 referido al proceso de designaciones interinas de Auxiliares de Docencia para el espacio curricular de Biofísica de la Carrera de Odontología, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, Secretaría Académica informa la insuficiente cantidad de personal docente en la asignatura referida para el presente ciclo lectivo;

Que a fs. 4-10 y 79, Secretaría Académica eleva el procedimiento de selección e informe de la Comisión integrada por dicha Secretaría, la Directora de la Carrera de Odontología, la Profesora Titular de Biofísica y el Director del Departamento de Ciencias Básicas; quienes habiendo evaluado antecedentes y realizado el coloquio correspondiente, presentan un orden de mérito a fin de una posterior cobertura mediante designaciones interinas docentes;

Que a fs. 79, Secretaría Académica informa que los cargos a cubrir interinamente serán 3 (tres) Ayudantes de Primera (dedicación simple), cuya imputación presupuestaria obra a fs. 80;

Por ello, lo aprobado en su sesión de fecha 15 de marzo ppdo. y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el orden de mérito resultante de la evaluación de antecedentes y coloquio realizado por la Comisión constituida a tal fin detallada en los Considerando de la presente, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

- 1- Lic. Oscar Daniel BELLO
- 2- Od. Isabel Rosa BONGIOVANNI
- 3- Lic. Micaela Janet SOSA FREDES
- 4- Lic. María Natalia ZANETTI
- 5- Od. Susana María SERRE

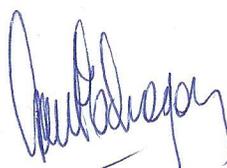
ARTICULO 2°.- Notifíquese a los interesados a fin de dar su conformidad a una posterior designación interina de Ayudante de 1° (dedicación simple), en la asignatura Biofísica de la Carrera de Odontología.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo

RESOLUCION N° 013

AL.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora General de Administración


Prof. Esp. Patricia ECHAGARAY
Secretaría Académica


Prof. Od. Carlos BOSSHARDT
Vice-Decano a/c Decanato